



INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD

# NOTA METODOLÓGICA

INFORME LEGISLATIVO 2019

**Buen Gobierno y Finanzas Públicas**

## Nota metodológica

Informe Legislativo 2019

### Índice de contenido

Introducción.....	02
Objetivo del Informe Legislativo.....	02
Etapas del Informe Legislativo.....	02
a) Envío de solicitudes de información.....	03
b) Revisión de las páginas electrónicas de los congresos.....	04
c) Recopilación de la información financiera.....	04
d) Análisis del marco jurídico y de la literatura internacional.....	04
e) Recomendaciones y resultados.....	04
Secciones del Informe Legislativo.....	04
Fuentes.....	05

## INTRODUCCIÓN

Ante la necesidad de contar con sistemas políticos estables y funcionales en los estados, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) elabora desde 2016 el Informe Legislativo. Después de la transición democrática, en pleno siglo XXI, en México no conocemos quiénes son nuestros legisladores, cuáles son sus funciones, cuál es la tarea de las legislaturas en el ciclo presupuestario, o cómo podemos contar con congresos más profesionales.

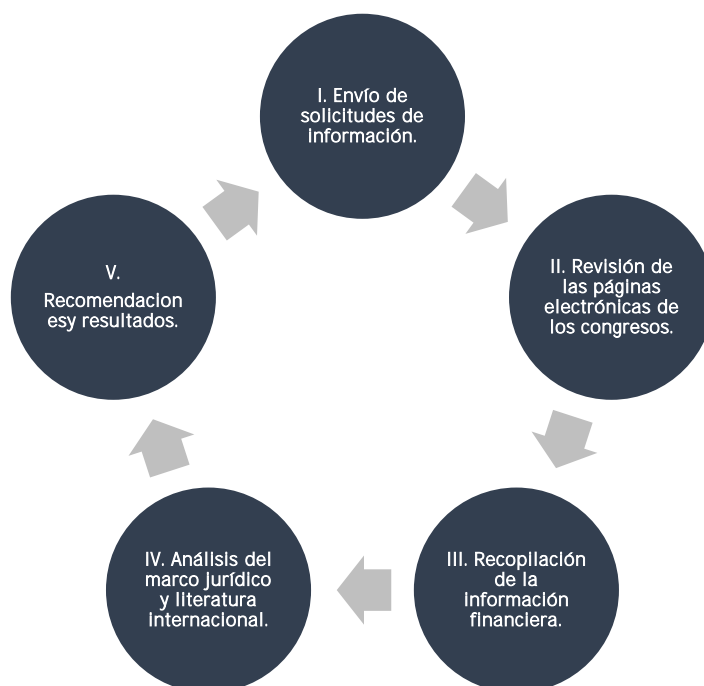
Para abonar al debate público y lograr poderes legislativos profesionales y robustos, que representen un verdadero control y contrapeso a los gobernadores, el IMCO elabora el Informe Legislativo de tal manera que el diseño y las fuentes de información utilizadas proporcionen distintos enfoques que contribuyan a desarrollar propuestas en diversas áreas de la labor legislativa.

## OBJETIVO DEL INFORME LEGISLATIVO

El objetivo del Informe Legislativo 2019 del IMCO es dotar de información útil a los poderes legislativos locales para mejorar su diseño institucional y contribuir al fortalecimiento de los sistemas de contrapesos a nivel estatal, así como al mejoramiento del manejo de las finanzas públicas locales.

En resumen, el Informe Legislativo es un estudio cuyo fin es la profesionalización de los congresos locales y fortalecer su participación en el ciclo presupuestario.

### Etapas para la elaboración del Informe Legislativo



El Informe Legislativo parte de la premisa de que el diseño y el funcionamiento de los congresos locales no va a cambiar si no existe información sobre los mismos. Para generar el cambio, es necesario retomar las mejores prácticas legislativas y las recomendaciones de organismos internacionales en la materia.

El Informe llena el vacío de información sobre órganos legislativos en México. De igual forma, abre la puerta al desarrollo de soluciones eficaces para reducir las diferencias estructurales entre los gobiernos y las legislaturas de las entidades federativas.

En 4 años (2016-2019), este estudio ha comparado la composición política, el principio de paridad de género y el manejo de recursos de los congresos. También he hecho un diagnóstico de del funcionamiento interno y de diseño institucional de las legislaturas. De esta manera, ha contribuido a generar buenas prácticas y cuerpos profesionales que son un insumo para la toma de decisiones con base en evidencia de los legisladores locales.

Es importante señalar que el Informe no es un índice que mida el desempeño de los congresos locales. Llevar a cabo una métrica que evalúe el desempeño de los cuerpos legislativos implica medir el funcionamiento y el desarrollo de todas las atribuciones de los poderes legislativos. Una tarea que, por ahora, no es un objetivo del Informe Legislativo.

Para alcanzar el propósito del Informe Legislativo se llevó a cabo la siguiente metodología:

**Fuente:** Elaboración IMCO.

#### A. Envío de solicitudes de información

En el mes de enero, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se enviaron solicitudes de información a los 32 congresos locales. Las solicitudes de información se basan en acciones que las legislaturas deben llevar a cabo por mandato de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y en temas concernientes a su participación en el proceso presupuestario.

Posteriormente al envío de solicitudes se dio seguimiento a las respuestas proporcionadas por las unidades de transparencia. En caso de que las solicitudes no fueran respondidas, no se interpusieron recursos de revisión, pues el Informe Legislativo no es un estudio que mida el acceso a la información de los órganos legislativos.

Por último, se concentraron las respuestas de las unidades de transparencia para la obtención de resultados.

A continuación, se desglosan cada una de las solicitudes enviadas:

- ¿Qué unidad del Congreso es la responsable de apoyar técnicamente en materia tanto de la elaboración y aprobación de la Ley de Ingresos como del Presupuesto de Egresos de la Entidad Federativa?
- ¿Qué unidad del Congreso es la responsable de examinar la ejecución y ejercicio del presupuesto de la Entidad Federativa (no en materia de fiscalización, sino de responsabilidad hacendaria)?
- ¿Qué unidad del Congreso es la responsable de examinar los ajustes y reasignaciones de gasto del presupuesto de la Entidad Federativa?
- ¿Qué unidad del Congreso es la responsable de verificar que todo proyecto de ley o decreto que sea sometido a votación del Pleno incluya en su dictamen correspondiente una estimación sobre el impacto presupuestario del proyecto?
- ¿Qué unidad del Congreso es la responsable de cumplir con la obligación de realizar análisis de capacidad de pago para la contratación de Financiamientos por parte del Ejecutivo de la Entidad? (artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera)
- Entre el primero de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, ¿a qué ejecutores del gasto el Congreso les solicitó información con relación a la información del ejercicio de su gasto?
- Entre el primero de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, ¿en cuántas ocasiones el Secretario de Finanzas (o equivalente) compareció ante el Congreso (ya sea en Pleno o en Comisión)?
- ¿En qué fecha (día, mes y año) se presentó al Congreso el proyecto de presupuesto de egresos de la entidad del ejercicio fiscal 2019 remitido por el Poder Ejecutivo?

- ¿En qué fecha (día, mes y año) el Congreso aprobó el presupuesto de egresos de la entidad del ejercicio fiscal 2019 remitido por el Poder Ejecutivo?

## B. Revisión de las páginas electrónicas de los congresos locales.

Con el propósito de recopilar los datos sobre la conformación política y de paridad de género, durante los meses de febrero y marzo se hizo una revisión a los portales electrónicos de las legislaturas locales.

Los resultados se concentraron en una base de datos, en donde se contabiliza el número de diputados por las siguientes categorías:

- Por partido político: se desglosa el número de legisladoras y legisladores por cada uno de los partidos políticos nacionales, por los partidos políticos locales y por diputados independientes o sin partido.
- Por género: se desglosa el número de legisladoras por cada uno de los partidos políticos nacionales, por los partidos políticos locales y por diputados independientes o sin partido.

## C. Recopilación de la información financiera.

Una de los enfoques del Informe Legislativo es el análisis de la información financiera de los órganos legislativos. Por esta razón, a través de los presupuestos de egresos de las entidades federativas del ejercicio fiscal 2019 y de las cuentas públicas de las entidades federativas 2018 se retomaron los datos sobre los recursos aprobados y ejercidos para los poderes legislativos.

Adicionalmente, se rastreó el destino del gasto público de los congresos, tomando como base el “Estado Analítico de la Clasificación por Objeto del Gasto”, disponible en las cuentas públicas. Esta clasificación permite conocer las partidas de gasto más importantes y específicas de los entes públicos.

## D. Análisis del marco jurídico y de la literatura internacional.

En esta etapa se concentra en el estudio de las constituciones locales en torno a la materia electoral y política que repercuten en el funcionamiento y en la estructura de los congresos locales. Por otro lado, se analizan las leyes orgánicas de los congresos locales para identificar a las unidades especializadas de las legislaturas, encargadas de apoyar a los legisladores en materia de finanzas públicas.

Por último, se retomaron estudios del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre el rol de los parlamentos en el ciclo presupuestario y las características idóneas de las oficinas de presupuesto.

## E. Recomendaciones y resultados.

Finalmente, se realiza la presentación de resultados, señalando el panorama de las finanzas públicas estatales, la necesidad de que los congresos locales intervengan en el ciclo presupuestarios y comparativos internacionales. Agregando los componentes acerca del manejo de recursos de las legislaturas y la composición de las mismas, información disponible en la base de datos del Informe Legislativo.

## SECCIONES DEL INFORME LEGISLATIVO

El Informe Legislativo 2019 contempla tres secciones que comprenden un análisis, revisión y monitoreo de aspectos relacionados con la conformación, el manejo de recursos y la función presupuestaria de los congresos.

**Composición.** Dibuja un panorama general de la conformación de las legislaturas locales, así como de los sistemas electorales aplicables a los poderes legislativos. Se desglosa información sobre el número de legisladores, el partido al que pertenece y el número de legisladores por género.

**Manejo de recursos públicos.** Retoma la información financiera de los recursos aprobados y ejercidos de los congresos locales en el ejercicio fiscal 2018, lo que permite saber a detalle el destino del gasto de las legislaturas.

**Función presupuestaria.** Hace un análisis comparativo sobre las oficinas de presupuesto en los países miembros de la OCDE y analiza el desarrollo de esta función en las legislaturas locales con base a su marco normativo y solicitudes de información. Esta tercera sección se publicará en 2020.

Con la información recabada, el Informe Legislativo se convierte en un estudio único en su tipo. Las investigaciones de las legislaturas locales en México son pocas, y ninguno involucra diversas aristas de las funciones y funcionamientos como lo hace este Informe.

## FUENTES

Los datos que construyen el Informe Legislativo se basan principalmente en información oficial como los presupuestos de egresos estatales, las cuentas públicas estatales, las constituciones locales y las leyes orgánicas de los congresos locales.

El Informe Legislativo se nutre de la información disponible en las páginas electrónicas de los congresos, solicitudes de información y de la literatura de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y del Fondo Monetario Internacional.

21. <http://www.congresopuebla.gob.mx/>
22. <http://www.legislaturaqueretaro.gob.mx/>
23. <http://www.congresoqroo.gob.mx/>
24. <http://congresosanluis.gob.mx/>
25. <http://www.congresosinaloa.gob.mx/>
26. <http://www.congresoson.gob.mx/>
27. <http://www.congresotabasco.gob.mx/>
28. <http://www.congresotamaulipas.gob.mx/>
29. <https://congresodelaxcala.gob.mx/>
30. <http://www.legisver.gob.mx/>
31. <http://www.congresoyucatan.gob.mx/>
32. <http://www.congresozac.gob.mx/>

#### Ligas de los presupuestos de egresos estatales 2019:

1. [http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/periodicooficial2009/usuario\\_webexplorer.asp?precommand=Download&folder=2018%5C12+Diciembre%5C&file=52%2D24122018%28Ed%2E+Vespertina+Segunda+Secc%29%2Epdf](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/periodicooficial2009/usuario_webexplorer.asp?precommand=Download&folder=2018%5C12+Diciembre%5C&file=52%2D24122018%28Ed%2E+Vespertina+Segunda+Secc%29%2Epdf)

#### ANEXO LIGAS:

#### Ligas de las páginas electrónicas de los congresos locales:

1. <http://www.congresoags.gob.mx/>
2. <http://www.congresobc.gob.mx/>
3. <http://www.cbcs.gob.mx/>
4. <http://congresocam.gob.mx/>
5. <http://congresochiapas.gob.mx/>
6. <http://www.congresochihuahua.gob.mx>
7. <https://www.congresocdmx.gob.mx/>
8. <http://congresocoahuila.gob.mx/>
9. <http://www.congresocol.gob.mx/>
10. <http://www.congresodurango.gob.mx/>
11. <http://www.congresogto.gob.mx/>
12. <http://congresogro.gob.mx/>
13. <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/>
14. <https://www.congresojal.gob.mx/>
15. <http://www.cddiputados.gob.mx/>
16. <http://congresomich.gob.mx/>
17. <http://www.congresomorelos.gob.mx/>
18. <http://www.congresonayarit.mx/>
19. <http://www.hcnl.gob.mx/>
20. <http://congresooaxaca.gob.mx/>
2. <https://periodicooficial.ebajacalifornia.gob.mx/oficial/mostrardocto.jsp?nombreArchivo=Periodico-60-CXXV-20181231-N%3%9AMERO%20ESPECIAL%20-%20SECCION%20II.pdf&sistemaSolicitante=PeriodicoOficial/2018/Diciembre>
3. [http://secfin.bcs.gob.mx/fnz/wp-content/themes/fnz\\_bcs/assets/images//boletines/2019/1.pdf](http://secfin.bcs.gob.mx/fnz/wp-content/themes/fnz_bcs/assets/images//boletines/2019/1.pdf)
4. <http://transparenciafiscal.campeche.gob.mx/images/Documentos/Bloque%201/Ley%20de%20Presupuesto%20de%20Egresos%202019.pdf>
5. <http://www.sgg.chiapas.gob.mx/po2018/archivos/descargas.php?f=C-006-31122018-1029.pdf>
6. <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/infiscal/indtfisc/ppto2019tomoi.pdf>
7. <http://periodico.sfpcoahuila.gob.mx/ArchivosPO/104-EXT3-31-DIC-2018.PDF>

8. <http://www.periodicooficial.col.gob.mx/p/18122018/sup01/118121801.pdf>
9. [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_ol/uploads/gacetas/3c975ca43dd414a6b3cc2b85309db452.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_ol/uploads/gacetas/3c975ca43dd414a6b3cc2b85309db452.pdf)
10. <http://www.durango.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/104-nor-30-de-dic-2018.pdf>
11. [http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio\\_2018&file=PO\\_258\\_2da\\_Parte\\_20181226\\_1449\\_15.pdf](http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2018&file=PO_258_2da_Parte_20181226_1449_15.pdf)
12. <http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/P.O-EXTRA-PRESUPUESTO-EGRESOS1.pdf>
13. [http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2018\\_dic\\_31\\_alc0\\_53&format=pdf&subfolder=&page=\[\\*,0\]](http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2018_dic_31_alc0_53&format=pdf&subfolder=&page=[*,0])
14. [https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/presupuesto\\_volumen\\_i.pdf](https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/presupuesto_volumen_i.pdf)
15. <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2018/dic311.pdf>
16. <http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2018/diciembre/31/15a-5318.pdf>
17. [http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2019/5687\\_2A.pdf](http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2019/5687_2A.pdf)
18. [http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/PE%20291218%20\(02\)%20Estado%201-3.pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/PE%20291218%20(02)%20Estado%201-3.pdf)
19. [http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia\\_2015/Archivos/AC\\_0001\\_0007\\_00167108\\_000007.pdf](http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00167108_000007.pdf)
20. [https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes\\_fiscales/2019/pdf/DECRETO\\_PRESUPUESTO\\_EGRESOS\\_2019\(2\).pdf](https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2019/pdf/DECRETO_PRESUPUESTO_EGRESOS_2019(2).pdf)
21. [http://periodicooficial.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/T\\_35\\_31122018\\_C.pdf](http://periodicooficial.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/T_35_31122018_C.pdf)
22. <http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=201812110-01.pdf>
23. <http://po.segob.qroo.gob.mx/sitiopo/descargadocumento.php?Fecha=2018-12-31&Tipo=1&Numero=24>
24. <http://apps.slp.gob.mx/po/PDF/2019/LEGISLATIVO/ENERO/Decreto%200051%20Ley%20del%20Presupuesto%20de%20egresos%20del%20Esta>
- do%20armonizada%20articulo%20quinto%20tr ansitorio%20(10-ENE-2019).pdf
25. <http://strc.transparenciasinaloa.gob.mx/event/poe-no-011-ev-2/>
26. <http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/images/boletinesPdf/2018/12/2018CCII51III.pdf>
27. <https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/226>
28. <http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/12/cxlIII-154-251218F.pdf>
29. <http://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/Ex31012019.pdf>
30. <https://sisdti.segobver.gob.mx/editora/gacetas/2018/12/Gac2018-520%20Viernes%2028%20TOMO%20III%20Ext.pdf>
31. [http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/diario\\_oficial.php?f=2018-12-31](http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/diario_oficial.php?f=2018-12-31)
32. <http://periodico.zacatecas.gob.mx/visualizar/cc9986-e691-4d7c-811d-132c3c579921>

#### Ligas de las constituciones locales:

1. <http://www.congresoags.gob.mx/Transparency/getlaws#>
2. [http://www.congresobc.gob.mx/Parlamentarias/TomosPDF/Leyes/TOMO\\_I/01082019\\_Constbc.pdf](http://www.congresobc.gob.mx/Parlamentarias/TomosPDF/Leyes/TOMO_I/01082019_Constbc.pdf)
3. <https://www.cbcs.gob.mx/LEYES-BCS/CPoliticaBCS.doc>
4. <http://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/leyes-focalizadas/anticorrupcion/175-constitucion-politica-del-estado-de-camp>
5. [http://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/LEY\\_0002.pdf?v=MTc=](http://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/LEY_0002.pdf?v=MTc=)
6. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/constitucion/archivosConstitucion/actual.pdf>
7. [https://congresocdmx.gob.mx/archivos/iil/constitucion\\_politica\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_mexico.pdf](https://congresocdmx.gob.mx/archivos/iil/constitucion_politica_de_la_ciudad_de_mexico.pdf)
8. [http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes\\_Coahuila/coa01.pdf](http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/coa01.pdf)



9. [https://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatal/Constitucion/constitucion\\_local\\_reorganizada\\_03Agos2019.pdf](https://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatal/Constitucion/constitucion_local_reorganizada_03Agos2019.pdf)
10. [http://congresodurango.gob.mx/Archivos/legislacion/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20\(NUEVA\).pdf](http://congresodurango.gob.mx/Archivos/legislacion/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20(NUEVA).pdf)
11. [https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/ley/pdf/1/CONSTITUCION\\_POLITICA\\_PARA\\_EL\\_ESTADO\\_DE\\_GUANAJUATO\\_PO\\_14nov2018.pdf](https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/ley/pdf/1/CONSTITUCION_POLITICA_PARA_EL_ESTADO_DE_GUANAJUATO_PO_14nov2018.pdf)
12. <http://congresogro.gob.mx/62/legislacion/>
13. [http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca\\_legislativa/leyes\\_cintillo/Constitucion%20Politica%20del%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/leyes_cintillo/Constitucion%20Politica%20del%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf)
14. <https://congresoweb.congresoal.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Constitucion/Constitucion%20del%20Estado%20de%20Jalisco.doc>
15. <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>
16. <http://congresomich.gob.mx/file/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20LIBRE%20Y%20SOBERANO%20DE%20MICHUACAN%20REF%2022%20MAYO%202019.pdf>
17. <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/constitucion/pdf/CONSTMOR.pdf>
18. <http://www.congresonayarit.mx/media/2962/constitucion.pdf>
19. [http://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/leyes/pdf/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20LIBRE%20Y%20SOBERANO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf](http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20ESTADO%20LIBRE%20Y%20SOBERANO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf)
20. [http://docs64.congresoaxaca.gob.mx/documentos/legislacion\\_estatal/Constitucion%20del%20Estado%20Libre%20y%20Soberano%20de%20Oaxaca%20\(Dto%20ref%20633%20aprob%20LXIV%20Legis%2012%20abr%202019%20PO%2018%204%20may%202019\).pdf](http://docs64.congresoaxaca.gob.mx/documentos/legislacion_estatal/Constitucion%20del%20Estado%20Libre%20y%20Soberano%20de%20Oaxaca%20(Dto%20ref%20633%20aprob%20LXIV%20Legis%2012%20abr%202019%20PO%2018%204%20may%202019).pdf)
21. [http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local?task=callelement&format=raw&item\\_id=5698&element=af76c4a8-8f84-4127-96cd-3db92f73d0eb&method=download](http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local?task=callelement&format=raw&item_id=5698&element=af76c4a8-8f84-4127-96cd-3db92f73d0eb&method=download)
22. [http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/est-leg/leyes/001\\_59.pdf](http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/est-leg/leyes/001_59.pdf)
23. <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/CN1520190322303.pdf>
24. [http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/constitucion/2018/11/Constitucion\\_Politica\\_del\\_Estado\\_de\\_San\\_Luis\\_Potosi\\_2018\\_Sept\\_18-II.pdf](http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/constitucion/2018/11/Constitucion_Politica_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_2018_Sept_18-II.pdf)
25. [http://www.congresosinaloa.gob.mx/images/congreso/leyes/zip/constitucion\\_12-jun-2019.pdf](http://www.congresosinaloa.gob.mx/images/congreso/leyes/zip/constitucion_12-jun-2019.pdf)
26. [http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc\\_leyes/doc\\_446.pdf](http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_446.pdf)
27. <https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/5/108>
28. <http://www.congresotamaulipas.gob.mx/Parlamentario/Archivos/Constituciones/Constitucion%20Politica%20del%20Estado%20Tam%2020%200ago%202019.pdf>
29. <https://congresodelaxcala.gob.mx/archivo/leyes/L001.pdf>
30. <http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/CONSTITUCIONWEBFINAL.pdf>
31. <http://www.congresoyucatan.gob.mx/download.php?f=ac13228effbdc9d15ec7c7a6190091e.pdf&recurso=constitucion>
32. <http://www.congresozac.gob.mx/e/rtf&cual=172>

#### Ligas de las leyes orgánicas de los congresos locales:

1. <http://www.congresoags.gob.mx/Transparency/getlaws#>
2. [http://www.congresobc.gob.mx/Parlamentarias/TomosPDF/Leyes/TOMO\\_I/01082019\\_LEYOCONG.pdf](http://www.congresobc.gob.mx/Parlamentarias/TomosPDF/Leyes/TOMO_I/01082019_LEYOCONG.pdf)
3. <https://www.cbcs.gob.mx/LEYES-BCS/LReplamentariaHCBCS.doc>
4. <http://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/leyes-focalizadas/anticorrupcion/110-ley-organica-poder-legislativo>

5. [https://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/LEY\\_0068.pdf?v=OA==](https://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/LEY_0068.pdf?v=OA==)
6. <http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/1243.pdf>
7. [https://congresocdmx.gob.mx/archivos/iil/ley\\_organica\\_del\\_congreso\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_mexico.pdf](https://congresocdmx.gob.mx/archivos/iil/ley_organica_del_congreso_de_la_ciudad_de_mexico.pdf)
8. [http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes\\_Coahuila/coa60.pdf](http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/coa60.pdf)
9. [https://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatal/LeyesEstatales/poder\\_legislativo\\_23ene2019.pdf](https://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatal/LeyesEstatales/poder_legislativo_23ene2019.pdf)
10. <http://congresodurango.gob.mx/Archivos/legislacion/LEY%20ORGANICA%20DEL%20CONGRESO%20DEL%20ESTADO.pdf>
11. [https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/ley/pdf/151/LEY\\_ORG\\_NICA\\_DEL\\_PODER\\_LEGISLATIVO\\_DEL\\_ESTADO\\_DE\\_GUANAJUATO\\_PO\\_05jul19.pdf](https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/ley/pdf/151/LEY_ORG_NICA_DEL_PODER_LEGISLATIVO_DEL_ESTADO_DE_GUANAJUATO_PO_05jul19.pdf)
12. <http://congresogro.gob.mx/61/attachments/articulo/103/LEY%20ORG%20C3%81NICA%20DEL%20PODER%20LEGISLATIVO%20DEL%20ESTADO%20DE%20GUERRERO%20N%20C3%9AMERO%20231-24-04-2019.pdf>
13. [http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca\\_legislativa/leyes\\_cintillo/Ley%20Organica%20del%20Poder%20Legislativo%20del%20Congreso%20Libre%20y%20soberano%20de%20Hidalgo.pdf](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/leyes_cintillo/Ley%20Organica%20del%20Poder%20Legislativo%20del%20Congreso%20Libre%20y%20soberano%20de%20Hidalgo.pdf)
14. <https://congresoweb.congresoal.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Leyes/Ley%20Org%20C3%A1nica%20del%20Poder%20Legislativo%20del%20Estado%20de%20Jalisco.doc>
15. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig021.pdf>
16. <http://congresomich.gob.mx/file/LEY-ORG%20C3%81NICA-Y-DE-PROCEDIMIENTOS-DEL-CONGRESO-REF16-DE-ABRIL-DE-2019.pdf>
17. <http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/leyes/pdf/LCONGRESOEM.pdf>
18. <http://www.congresonayarit.mx/media/1145/ley-organica-congreso.pdf>
19. [http://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/leyes/pdf/LEY%20ORGANICA%20DEL%20PODER%20LEGISLATIVO.pdf](http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20ORGANICA%20DEL%20PODER%20LEGISLATIVO.pdf)
20. [http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documentos/legislacion\\_estatal/Ley\\_Org%20C3%A1nica\\_del\\_Poder\\_Legislativo\\_\(Dto\\_ref\\_608\\_aprob\\_LXIV\\_Legis\\_20\\_mar\\_2019\\_PO\\_16\\_V\\_Secc\\_20\\_abr\\_2019\).pdf](http://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documentos/legislacion_estatal/Ley_Org%20C3%A1nica_del_Poder_Legislativo_(Dto_ref_608_aprob_LXIV_Legis_20_mar_2019_PO_16_V_Secc_20_abr_2019).pdf)
21. [http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/zoo-items-landing?task=callelement&format=raw&item\\_id=5736&element=af76c4a8-8f84-4127-96cd-3db92f73d0eb&method=download](http://ojp.puebla.gob.mx/index.php/zoo-items-landing?task=callelement&format=raw&item_id=5736&element=af76c4a8-8f84-4127-96cd-3db92f73d0eb&method=download)
22. [http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/est-leg/ley-org/009\\_59.pdf](http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/est-leg/ley-org/009_59.pdf)
23. <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1520170926082.pdf>
24. [http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/08/Ley\\_Organica\\_del\\_Poder\\_Legislativo\\_del\\_Estado\\_13\\_Jul\\_2019.pdf](http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/08/Ley_Organica_del_Poder_Legislativo_del_Estado_13_Jul_2019.pdf)
25. [http://www.congresosinaloa.gob.mx/images/congreso/leyes/zip/ley\\_organica\\_congreso\\_14-dic-2018.pdf](http://www.congresosinaloa.gob.mx/images/congreso/leyes/zip/ley_organica_congreso_14-dic-2018.pdf)
26. [http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc\\_leyes/doc\\_408.pdf](http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_408.pdf)
27. <https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/472>
28. <https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/Vigente.asp?idtipoArchivo=1>
29. <https://congresodetlaxcala.gob.mx/archivo/leyes/L082.pdf>
30. <http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LOPL200519.pdf>
31. <http://www.congresoyucatan.gob.mx/download.php?f=e55300416ef98d1a0aa11f371caff386.pdf&recurso=ley>
32. <http://www.congresozac.gob.mx/e/rtf&cual=224>

Ligas literatura:

La función de la legislatura en los procesos presupuestarios. Ian Lienert. [Fondo Monetario Internacional](#).

Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2018. [Instituto Mexicano para la Competitividad](#).

Índice de Estado de Derecho en México 2018. [World Justice Project](#).

INEGI. Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2018.

Finanzas públicas estatales y municipales (varios años). [INEGI](#).

Informe Parlamentario Mundial 2017 Supervisión parlamentaria: el poder del parlamento para exigir cuentas al gobierno. [Unión Interparlamentaria y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#).

[OECD](#), Independent Fiscal Institutions Database (2019).

[IBD Senado de la República](#), Consejos Fiscales, una alternativa institucional para fortalecer el desempeño y la sostenibilidad de las finanzas públicas, 2016.

[OECD](#). Recommendation of the Council on Principles for Independent Fiscal Institutions, 2014. Fortaleciendo las capacidades presupuestarias de los Parlamentos en América Latina y el Caribe. [Banco Interamericano de Desarrollo](#) (2013).

Para cualquier duda adicional sobre la metodología del Informe Legislativo, consultar el sitio [www.imco.org.mx/finanzaspublicas](http://www.imco.org.mx/finanzaspublicas) o escribir a [finanzaspublicas@imco.org.mx](mailto:finanzaspublicas@imco.org.mx)